

**6. FORMALIZACIÓN DEL CONTRATO:**

11 de julio de 2018.

Mérida, 17 de julio de 2018. La Secretaria General, (PD Resol. 11/02/2016, DOE n.º 38, de 25/02/2016), AURORA VENEGAS MARÍN.

• • •

ANUNCIO de 30 de julio de 2018 por el que se hace pública la declaración de desierto el servicio de "12 plazas de Atención Residencial Socioeducativa Intensiva destinada a menores y jóvenes del Sistema de Protección de la Infancia de la Comunidad Autónoma de Extremadura". Expte.: 18PS241CA002. (2018081434)

Mediante Resolución de fecha 24 de julio de 2018, de la Secretaria General de la Consejería de Sanidad y Políticas Sociales, se declara desierto el expediente nº: 18PS241CA002: "Servicio de 12 plazas de Atención Residencial Socioeducativa Intensiva destinada a menores y jóvenes del Sistema de Protección de la Infancia de la Comunidad Autónoma de Extremadura", publicado en el DOE n.º 195, de 10 de octubre de 2017, al retirar su oferta la última empresa con la oferta calificada como la siguiente más ventajosa.

Mérida, 30 de julio de 2018. La Secretaria General, (PD Resol. 11/02/2016, DOE 38, de 25/02/2016), AURORA VENEGAS MARÍN.

AYUNTAMIENTO DE GUIJO DE GALISTEO

ANUNCIO de 30 de julio de 2018 sobre aprobación inicial de la modificación puntual n.º 4 de las Normas Subsidiarias. (2018081437)

Aprobada inicialmente la modificación puntual numero 4 de las Normas Subsidiarias de Guijo de Galisteo, por Acuerdo del Pleno de fecha 3 de julio del 2017, y modificada por acuerdo de pleno de fecha 30 de julio de 2018, consistente en la reclasificación de suelo y delimitación de la unidad de ejecución UE-9 , de conformidad con lo establecido en los artículos 77.2.2 de la Ley 15/2001, de 14 de diciembre, del Suelo y Ordenación Territorial de Extremadura y 121.2 del Reglamento de Planeamiento de Extremadura aprobado por Decreto 7/2007, de 23